	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 11 de julio de 2022</p>	<p>Acta nº 328</p>
---	---	--	--------------------

El 11 de julio de 2022, lunes, a las 10:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1- Aprobación, si procede, de actas anteriores (Acta nº327)
- 2- Informe del Decano
- 3- Aprobación, si procede, de las guías docentes del curso 2022/2023 validadas por las distintas Comisiones de Calidad de las titulaciones.
- 4- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de código de la asignatura de sociología del Grado en Economía, realizada por la Comisión de Calidad de dicha titulación.
- 5- Aprobación, si procede, de la Memoria Actividades PATT curso 2021-2022
- 6- Aprobación, si procede, del PATT curso 2022-2023.
- 7- Aprobación, si procede, de la Sistemática de seguimiento del PATT por la Comisión de Orientación al Estudiante de la FCCEE.
- 8- Aprobación, si procede, de la modalidad de celebración de las sesiones de Junta de Facultad.
- 9- Aprobación, si procede, de la Normativa de Actos de Graduación.
- 10- Asuntos de trámite
- 11- Ruegos y preguntas

1- Aprobación, si procede, de actas anteriores (Acta nº327)


Comienza el Sr. Decano la sesión preguntando a los miembros de la Junta si tienen algún comentario que hacer relativo al acta número 327. Interviene el profesor José Manuel Ausín para advertir sobre una errata. Se toma nota para su corrección y se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los asistentes, el acta número 327.

2- Informe del Decano.

En este punto, destaca en primer lugar el Sr. Decano, el buen camino que lleva el proceso de acreditación AUDIT. Agradece especialmente al Responsable de Calidad, Pedro Rivero, el gran esfuerzo realizado, así como a todos aquellos que han participado en dicho proceso. El paso siguiente es resolver las cuestiones que ANECA recoge en su informe y que debemos mejorar. Seguidamente, le da la palabra a Pedro Rivero que comenta brevemente el informe recibido, haciendo hincapié en las no conformidades y demás observaciones recibidas.

A continuación, el Sr. Decano, recuerda que se ha abierto un periodo de consulta a la comunidad universitaria acerca de un cambio del calendario académico y nos anima a participar.

Por otra parte, informa del estudio que lleva a cabo la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa (CONFED) sobre las tasas de abandono de los estudiantes de nuestras titulaciones, por si alguien está interesado en participar.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 11 de julio de 2022</p>	<p>Acta nº 328</p>
---	---	--	--------------------

En otro orden de asuntos, se informa sobre el abandono de la cafetería del actual concesionario y se compromete a hacer todo lo posible para que esté de nuevo abierta.

Por último, hace un breve balance del curso académico 2021-2022 que en términos generales ha sido positivo por la buena marcha del proceso de acreditación AUDIT, la inexistencia de grandes incidencias, la gran cantidad de compañeros y compañeras que se han acreditado y promocionado a Titulares y Catedráticos de Universidad, siendo el principal punto negativo el desajuste presupuestario motivado por el incremento de precio de la energía que será tratado en un próximo Consejo de Gobierno.

El responsable de Calidad pide la palabra para informar a los miembros de la Junta de que nuestra compañera y Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en ADE, Nuria Corrales, ha llevado a cabo un estudio interno sobre las tasas de abandono que se encuentra recogido en el Drive enviado en la convocatoria de esta Junta y que, asimismo, nuestro compañero y Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Economía, Juan Vega, también ha realizado otro estudio sobre la asistencia a clase de los estudiantes.

3- Aprobación, si procede, de las guías docentes del curso 2022/2023 validadas por las distintas Comisiones de Calidad de las titulaciones.

El Sr. Decano otorga la palabra a Miguel Gutiérrez, Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia que informa acerca de este punto. Las guías docentes ya han sido validadas por las distintas Comisiones de Calidad y solamente queda ratificarlas en Junta de Facultad.

No habiendo intervenciones, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes las guías docentes del curso 2022/2023 validadas por las distintas Comisiones de Calidad de las titulaciones.


4- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de código de la asignatura de sociología del Grado en Economía, realizada por la Comisión de Calidad de dicha titulación.

Sigue con su intervención el Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia que explica los motivos de la solicitud de cambio de código. Intervienen además los profesores: Lourdes Moreno, Claudio Prudencio y Esther Muñoz. Aclaradas las cuestiones planteadas, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes, la solicitud de cambio de código de la asignatura de sociología del Grado en Economía, realizada por la Comisión de Calidad de dicha titulación.

5- Aprobación, si procede, de la Memoria Actividades PATT curso 2021-2022.

El Sr. Decano da la palabra al Responsable de Calidad del Centro, Pedro Rivero, que hace un resumen de la información relativa a este punto que se ha enviado con anterioridad a esta sesión a los miembros de la Junta.

Interviene en este punto el profesor Antonio Chamorro porque no ve recogidas las actividades complementarias que se llevan a cabo en los Másteres. La

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 11 de julio de 2022</p>	<p>Acta nº 328</p>
---	---	--	--------------------

Secretaría Académica se compromete a revisar dicha cuestión por si se ha producido algún error a la hora de recogerlas en la memoria.

No habiendo más intervenciones, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la Memoria Actividades PATT curso 2021-2022.

6- Aprobación, si procede, del PATT curso 2022-2023.

Sigue con su intervención el Responsable de Calidad, Pedro Rivero, que destaca de manera especial la novedad que incorpora el PATT para el próximo curso y que es el hueco que se ha reservado en el horario de clases para facilitar la asistencia de nuestros estudiantes a las distintas actividades complementarias organizadas por el PDI del Centro y que forma parte del PATT Pro. Se tratará asimismo de establecer un sistema de evidencias para que los alumnos puedan registrarse en dichas actividades que faciliten su reconocimiento.

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes, el PATT curso 2022-2023.

7- Aprobación, si procede, de la Sistemática de seguimiento del PATT por la Comisión de Orientación al Estudiante de la FCCEE.

Continúa con su intervención Pedro Rivero que informa a la Junta acerca de la motivación de este punto. Y es que ha sido una de las no conformidades expresadas por ANECA en su informe sobre el AUDIT, el tener recogidas dos reuniones de la COE por curso y haberse celebrado solamente una en la fecha de la auditoría. Antes de la celebración de esta Junta ha tenido lugar la segunda de las reuniones de la COE. El compromiso es la celebración de dos reuniones de la COE al finalizar el primer y segundo semestres.

No hay intervenciones en este punto, por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes, la Sistemática de seguimiento del PATT por la Comisión de Orientación al Estudiante de la FCCEE.

8- Aprobación, si procede, de la modalidad de celebración de las sesiones de Junta de Facultad.

El Sr. Decano establece tres posibles modalidades de celebración de las sesiones de Junta de Facultad, tal y como se plantearon en la anterior Junta celebrada: modalidad presencial, virtual o híbrida. Antes de pasar a votar, señala que la opción híbrida puede darnos problemas técnicos, y que dada la evolución de los datos del Covid y funcionando la modalidad virtual de manera correcta, desde su punto de vista sería lo más aconsejable seguir con esta última.

No habiendo intervenciones, se pasa a votar las tres opciones con el siguiente número de votos:


Modalidad híbrida: 1 voto

Modalidad presencial: 0 votos

Modalidad virtual: el resto de los miembros de Junta de Facultad asistentes.

Por tanto, se aprueba por mayoría de los asistentes, la celebración de las Juntas de Facultad con modalidad virtual.

9- Aprobación, si procede, de la Normativa de Actos de Graduación.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 11 de julio de 2022</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 328</i></p>
---	--	---	---

Señala en primer lugar el Sr. Decano, que los actos de graduación son actos académicos en los que se utilizan los símbolos de la Facultad y de la Universidad y que, además, cuentan con la asistencia del Rector, Vicerrectores/as, Decanos/as y Directores/as de Centro y PDI, por lo que habría que tener establecidos unos requisitos para poder graduarse que otorguen seriedad a este acto. El punto de debate es qué requisitos exigir al alumno para poder graduarse. A continuación, abre un turno de intervenciones en el que participan los profesores: Lourdes Moreno, Borja Encinas, Esther Muñoz, Miguel Ángel Márquez, Javier Hierro y Antonio Linares. No habiendo un acuerdo sobre este punto, el Sr. Decano propone votar si decidir ahora los requisitos o crear una comisión en la que puedan participar los alumnos a través de la Comisión de Delegados y volver a traer este punto a la celebración de una Junta de Facultad en septiembre.

Se somete a votación esta propuesta y los resultados son:

- A favor de crear la comisión: 12 votos
- A favor de decidir ahora: 3 votos
- Abstenciones: el resto de los miembros asistentes

El Sr. Decano solicita a los miembros de la Junta que participen en dicha comisión y se ofrecen: Esther Muñoz, Teresa Fernández, María del Mar Chaves y el propio Decano. El trabajo de esa comisión se traerá otra vez como punto a una Junta de Facultad para su votación.

10- Asuntos de trámite.


No hay asuntos de trámite.

11- Ruegos y preguntas.

Interviene en este punto la profesora Teresa Fernández que se interesa por la última normativa disponible de TFM ya que cree que el último Reglamento de TFM es del 2016. El Vicedecano de Coordinación y Calidad en la Docencia, Miguel Gutiérrez, le contesta que efectivamente es necesario adaptarlo a la nueva normativa de la Universidad y que en septiembre estará listo para su aprobación en Junta de Facultad.

La profesora Lourdes Moreno solicita aprovechar la creación de la comisión que va a debatir sobre los requisitos de los Actos de Graduación, para crear la Asociación de Antiguos Alumnos. El Sr. Decano le responde que es un tema que ya se está tratando.

Concluye la Junta de Facultad a las 11:15 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 11 de julio de 2022</p>	<p>Acta nº 328</p>
---	---	--	--------------------

Fdo.: Luis J. Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE
FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Antonio Chamorro Mera
Borja Encinas Goenechea
Rosa Escobar Rodero
M^a Teresa Fernández Núñez
Francisco Javier Hierro Hierro
Luis Marín Hita
Miguel Ángel Márquez Paniagua
Patricia Milanés Montero
María del Mar Miralles Quirós
Pedro Rivero Nieto
Francisco Rubio Sánchez
Mercedes Vaquera Mosquero
Claudio A. Prudencio Alonso
Antonio Linares Luján
Lourdes Moreno Liso
Esther Muñoz Baquero

María del Mar Chaves Carrillo
María del Mar García Galán
Miguel Gutiérrez Pérez
Alejandro Ricci Risquete

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**.

Jesús Pérez Mayo

Montserrat Retamar Pozo

Invitados a esta Junta de Facultad.

Javier Matamoros Becerra
Mercedes Galán Ladero
Cristina López Muñoz